

RESEÑA

CONFLICTO Y COEXISTENCIA LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, 1821-1848*

TEMA DE CONTROVERSA será siempre el que se aboca a la revisión de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos de Norteamérica, porque se trata de dos idiosincrasias distintas, dos conceptos diferentes de civilización, dos culturas aparte y dos formas de entender la vida que, oponiéndose, tienen que coexistir a lo largo de 3 000 km de frontera, a pesar de los roces y conflictos que propician esas mismas distinciones y divergencias.

En el decir de Alexis de Tocqueville, Estados Unidos había llegado al estado de la democracia sin tener que sufrir una revolución democrática y habían nacido libres sin haber tenido que luchar primero por la libertad. En contraste, el mundo latino, después de tres largos y penosos siglos de dominación y vasallaje, luchan y alcanzan la libertad sin haber estado preparados para ello “y se declaran constitucionalmente democráticos sin entender ni siquiera el sentido aproximado del término”.

Estados Unidos en 1821 ha consolidado su independencia y con el espíritu inflamado por un “llamado divino” que se transformará, andando el tiempo, en el *Destino Manifiesto*, pugnará por un auge económico y grandeza política que los impulsa a la expansión, primero hacia el pacífico, luego a una continentalidad y después a un imperialismo global; y disfrazarán con una capa de espiritualidad civilizadora los egoísmos múltiples que justifican sus acciones, como la expansión territorial y sanciones económicas, bloqueos y aun las intervenciones militares.

Este continentalismo se deriva de una corriente de pensamiento

* Sobre Carlos BOSCH GARCÍA, *Documentos de la relación de México con Estados Unidos*, México, UNAM, 1983-1985, 4 vols.

idealista que emana del carácter propio de la colonización anglosajona; colonización que se desarrolla con la esperanza de tener el favor divino para alcanzar sus aspiraciones nacionales, y con una creencia arraigada de autoabnegación como civilizadores del resto del continente sumergido en la ignorancia y el oscurantismo de la tiranía colonial y la intolerancia de la Iglesia católica. Sin embargo, y he aquí la curiosa paradoja, Estados Unidos, que pretende abogar por la tolerancia religiosa, actuará hacia los países recientemente independizados de España en América Latina como una sociedad poco tolerante, y en la frontera esta fe puritana y el empuje de lo que se conoce como *The Frontier Policy* se traducirá en conflictos, persecuciones, linchamientos, asesinatos y/o la obtención sin escrúpulos de la justicia por la propia mano, actitudes producidas además por un individualismo arrogante, afianzado en la pujanza económica.

América Latina independiente emerge de estructuras económicas medievales impuestas por tres siglos de dominación, y México, al iniciar sus primeros contactos con el futuro Coloso del Norte, vive esclavo de la intriga, los levantamientos y cuartelazos, tumultos populares, traiciones y trampas astutas y la vileza a nombre de la ambición política, los abusos y el desorden económico. En lo social, las luchas internas por el poder así como los cambios de administraciones comenzarán a fusionar en un curioso crisol los elementos que habrían de integrar la "mexicanidad", la idea de nación y la forma de gobierno que mejor ha convenido al espíritu de sus habitantes: la república federal, representativa y democrática. La prensa de esta época será aduladora hasta el exceso o injurioso, también hasta el colmo.

México como país parecía no poder encontrar su destino. Un imperio que abarcaba toda el área geográfica de Centroamérica se desintegra y se diluye como la espuma del mar sobre la arena; después, un gobierno interino que gestiona el primer crédito en Londres para dar lugar al sistema republicano federal de corta duración porque se inician los pronunciamientos y la implantación de un régimen republicano centralista con miras a una monarquía institucionalizada. Trágico destino para una nación que debe defender sus fronteras de la expansión y la rapiña de la ambición, cuando cambia 44 presidentes en menos de 20 años y por lo menos a seis secretarios de Relaciones Exteriores en el lapso de unos meses; de modo que cualesquiera que fueran las negociaciones, buenas o adversas, flexibles o intolerantes, todo esfuerzo quedaba sin efecto por los desórdenes y giros imprevistos en la administración, el caos en

el sistema hacendario, las pugnas entre el clero y los forjadores de las instituciones laicas.

Trágica y fascinante en ocasiones es la vida de muchos de los hombres que procuran hacer algo para proteger a la nación de este expansionismo, porque eran hombres que sabían lo que costaba y estaba costando ese México tan exaltado —tratado con tanto desprecio por Santa Anna, el hombre que por una ironía de la vida, había ocupado más veces la silla presidencial— y que exigía acción inmediata, amor, lealtad y patriotismo de sus hombres y que en la marejada ingrata lo que pedía era paz, una identidad propia y una vida cómoda y tranquila, condiciones indispensables para el progreso en la economía y el desarrollo de las artes y la cultura.

Serán necesarias tres guerras: la de Texas, la de los “Pasteles” contra Francia (1838) y la de 1847 contra Estados Unidos, para que los mexicanos cobren conciencia de que las fluctuaciones de Santa Anna son una aberración producto de la confusión y desorganización nacional y la venalidad traidora del hombre que no tuvo escrúpulo alguno en señalar al general Zachary Taylor por dónde debía atacar para conseguir una victoria más rápida y ventajosa. La confrontación entre ambas naciones propiciará la consolidación casi “imperial” de Estados Unidos. Para México será la amputación dolorosa de su territorio en tres funestas dosis, dos de ellas con guerra y la otra por venta. Será desde un principio una relación desigual. Las negociaciones estarán cargadas por la pujanza nacionalista del primero y la debilidad nacionalista del segundo, que no sabe cómo defenderse. Será la justificación del despojo por medio de una bandera de destino civilizador, mientras el débil se atrinchera en la defensa de los principios y valores universales del derecho. Serán pues, unas relaciones difíciles, conflictivas, cargadas de impertinencia y astucias, de involucramiento en los asuntos internos del débil por parte del fuerte y su manejo será tan importante que se sentarán las bases para lo que constituyen las relaciones entre ambos países hasta el día de hoy: el prejuicio de que el débil por su propia condición es incapaz de ver por su propio bienestar y la obligación del poderoso de proteger sus intereses de los desórdenes y el caos que domina al vecino incapaz.

Resulta interesante señalar que estas relaciones se realizarán por conductos diversos. Unas a nivel diplomático, oficial. Otras subrepticias, por medio de todo tipo de enviados y seudoespías que venían a cerciorarse de cuestiones científicas, comerciales y otras en calidad de agentes privados, pero siempre enviados de manera extraoficial por las autoridades del vecino país. Todas estas ambicio-

nes, el mesianismo de expansión de Estados Unidos, las voces de alerta que dan los funcionarios mexicanos acerca de los proyectos del Coloso del Norte, las ambigüedades que acompañan siempre los informes reservados, confidenciales y ultra secretos de los enviados extraordinarios y plenipotenciarios, la riquísima variedad de caracteres que representan en cada uno de los momentos los intereses de ambos países, sus vacilaciones, sus recelos, sus observaciones agudas, sus sospechas inequívocas, las dudas, las indecisiones, la confusión, la determinación, la vileza y el enfado se permean como pasiones de los hombres que van a decidir los destinos de dos naciones obligadas a compartir una frontera geográfica, de modo que un error o un acierto de un determinado personaje diplomático se atribuirá al gobierno que representa y no a la responsabilidad del individuo.

Hay perspicacia, agudeza de ingenio, sutileza, visión, quimeras, habilidad, tacto, maña, erudición, corrupción, perfidia, desdén, vicio maligno, gravedad de juicio, engaños, dolor, engreimiento, fatuidad, presunción, vanidad, descaro, insolencia, jactancia, celo patriótico, y menosprecio por prejuicio en la enorme y vasta correspondencia que llenan los cuatro gruesos tomos que constituyen la obra: *Documentos de la Relación de México con los Estados Unidos* que ha preparado el doctor Carlos Bosch García. Y nadie mejor que él para presentarnos los albores y el desarrollo de estas relaciones a través de esta investigación acuciosa y verdaderamente monumental. Representa 40 largos años de trabajo. Alumno de la primera generación graduada de El Colegio de México, el maestro Bosch ha hurgado archivos, seleccionado materiales, los ha organizado temática y cronológicamente para ofrecernos, no sólo a los mexicanos, sino también a los norteamericanos, el panorama documental de esta dolorosa controversia.

El primero de los volúmenes *El Mester político de Poinsett* (1983), abarca el periodo de noviembre de 1824 a diciembre de 1829. En su introducción, Bosch señala que durante este lapso, las relaciones de Estados Unidos con México estarán caracterizadas como la "expresión de una lucha por la hegemonía en la política nacional". Y de la propia correspondencia se perfila el carácter intrigante, pero sutil y hábil de Poinsett para establecer una red, a partir de las Logias Masónicas del rito yorkino, que él va a llamar "el partido amistoso hacia los Estados Unidos" (p. 198) y su involucramiento en todos los aspectos de la vida nacional. Como con suspicacia hace notar que una criollita, la condesa de Regla, trae de cabeza al presidente Guadalupe Victoria y se entrevé la astucia del diplomá-

tico de pretender usar esas influencias para beneficio de su gestión o cuando comenta que la presencia de Lorenzo de Zavala es más útil a los intereses norteamericanos en México que como embajador en Estados Unidos, porque es el único que puede controlar el “temperamento violento”, difícil de dominar, de Guerrero, la persona escogida como candidato a la presidencia por su carácter y su rápida toma de decisiones. La evaluación de Poinsett sobre Zavala será certera. Los avatares de la historia lo llevaron a la traición —pragmatismo dirán los texanos— al decidirse por Texas y optar por convertirse en el primer vicepresidente de la República de Texas en 1836.

Tanto las apreciaciones de Poinsett, como las de su sucesor Anthony Butler, resultan interesantes porque a través de ellas podemos conocer el carácter, las debilidades y cualidades de los principales protagonistas de nuestra historia política de la primera mitad del siglo XIX. Así, en el segundo tomo *Butler en persecución de la Provincia de Texas* (1983), aprendemos que la mejor forma de hacerle llegar sobornos y otros *douceurs* a Santa Anna es por la vía de su confesor, pero en el caso de este emisario, lo importante a señalarse es que, a diferencia del primer enviado, Butler no intervendrá de manera directa en los asuntos nacionales e internacionales, sino de una manera “sesgada, oblicua, que será mucho más efectiva y concluyente” como dice Irene Zea. Es Butler el que proporciona a Estados Unidos la idea de usar la presión política y económica que se ampliará una y otra vez contra México, para convencer, hacer desistir o para obligar a actuar al vecino en contra de su voluntad, sin que este instrumento se desgaste nunca. Concretamente, el instrumento fueron las reclamaciones por daños a propiedades o individuos nacionales de Estados Unidos, en la mayoría de los casos comerciantes, viajeros, dueños de navíos o tripulantes norteamericanos. Estas reclamaciones sirvieron para intervenir y sancionar muchas vejaciones e injusticias. El primer ejemplo lo perpetró Andrew Jackson al invadir Florida en 1818. Siendo ya presidente, “Old Hickory” Jackson volverá a aplicarlo para soliviantar a los residentes de Texas contra el gobierno central de Santa Anna en 1836. Para ello se servirá de las artimañas de Butler, su emisario, quien tenía, además, intereses en tierras para colonizar en Texas, y a otro enviado amigo suyo, ex gobernador de Tennessee: Sam Houston. Éste había escrito a su socio neoyorkino Samuel Prentiss desde 1831 y 1832 que se dirigía a Texas “para ser Presidente de una gran nación” que, más adelante, “se anexaría a la Unión”. Serán, pues, las reclamaciones de una deuda no pagada por la cues-

tión texana las que den al presidente Polk la justificación para declarar la guerra a México en 1847.

La evolución de este sistema de reclamaciones, tejido con la misma sutileza con que una araña va urdiendo su red, se puede apreciar en los tomos III y IV, titulados *El endeudamiento de México* (1984) y *De las reclamaciones, la guerra y la paz* (1985), respectivamente. El primero revisa el periodo de abril de 1836 a noviembre de 1843, o sea el de las gestiones diplomáticas de Powhatan Ellis y Waddy Thompson. El último abarca del 1 de diciembre de 1843 al 22 de diciembre de 1848, o sea el final de las gestiones de Thompson, las de John Sliddell, B. E. Green, Wilson Shannon, W. Parrot hasta las presiones de Nicolás Trist para obtener, a pesar de las instrucciones contrarias de su gobierno, la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, y concluir con la gestión de Nathan Clifford.

En algunos casos se observa cómo las reclamaciones, o sean los pretextos, llegan a casos álgidos como el que se suscita cuando el embajador Crescencio Rejón publica los documentos de su gestión que ponen en evidencia la manera como se ha tratado de ejercer presión sobre el gobierno mexicano para que se abstenga de intervenir en el caso de la anexión de Texas. Para el enviado W. Parrot, "Comparativamente, con facilidad, se puede resolver en un desayuno la más importante cuestión nacional."

Los cuatro volúmenes están debidamente prologados por el maestro Bosch con sencillez, claridad y con planteamientos bien concretos en cuanto a cómo se van instrumentando las reclamaciones diplomáticas, primero el arbitraje, después y por último las tesis legales que justificarán las acciones bélicas hasta el tratado que costaba a México más de la mitad de su territorio a favor de los Estados Unidos del Norte. México hará una defensa encarnizada del derecho a la propiedad de Texas y Estados Unidos terminará por imponer sus obstinados razonamientos pragmáticos para anexarse Texas. México no admitirá una situación *de facto* refugiándose en argumentos legales cuando no pudo someter a los colonos insurrectos por la fuerza de las armas.

Hipocresía y resentimiento marcarán el tono con que se desarrollará desde entonces el proceso diplomático entre ambos países, al grado que un diplomático mexicano afirmó en una reunión internacional en los Estados Unidos que "entre más nos conocemos y más sabemos el uno del otro, menos podemos gustarnos y querernos". La rica veta documental está presentada en inglés y en español, idiomas originales usados por los protagonistas en sus correspondencias oficiales y ante la envergadura de la investigación

y la magnitud del trabajo editorial requerido para su publicación, las erratas que aparecen aquí y allá son *peccata minuta*. La correspondencia resulta fascinante para el estudioso de esta época, porque puede reconstruir no sólo la problemática de las relaciones, sino percatarse de la manera como los diplomáticos analizan la caótica situación por la que atraviesa la nación y marcan, sin empacho alguno, sus predilecciones, sus simpatías y su menosprecio y desdén.

Temas culminantes son, a mi modo de ver, los argumentos legales para justificar el derecho al comercio de las armas, al de los esclavos, los derechos a la soberanía, las presiones para aplicar un primer arbitraje internacional, las ideas tan disímbolas de ambas naciones para comprender lo que es la justicia y lo que es la neutralidad; lo que es la libertad y la tolerancia.

Las negociaciones entre México y Estados Unidos, desde estos primeros enfrentamientos, tendrán como temas fundamentales los créditos, pagos, reclamaciones, presiones y amenazas, estas últimas vástagos legítimos de la discriminación cultural y racial, puesto que el problema que representan en la actualidad los indocumentados —*la ola café* como la llama Jack Anderson en su último artículo publicado en la revista *Penthouse* de abril de 1987— no es otra cosa que el menosprecio a lo que se cree inferior, pero de lo que no se puede prescindir por el beneficio que representa.

La cuestión de la esclavitud como fundamento del problema de la colonización y separación de Texas —revisado en los dos primeros volúmenes— ha sido tratado ya en varios estudios como el de Lester Bogbee, publicado en *Political Science Quarterly* en 1898, insuperable, y por Alleine Howre en su artículo “Causes and Origin of the Decree of April 6, 1830”, en la revista *The Southwestern Historical Quarterly* de abril de 1913. No obstante, al leer los documentos se puede apreciar cómo se debate esta cuestión, fundamentalmente norteamericana, que implicaba el balance de representación en el Congreso por estados. De ahí la urgencia expansionista y el porqué extensiones de terreno quedaron divididas en entidades federales pequeñas. La abolición de la esclavitud y la manumisión de los esclavos radicados en Estados Unidos y en Texas en particular eran, en esa época, un tema de enconadas controversias por los intereses económicos que están en juego. Comerciantes, cargueros que transportan, mercados donde se remata la carne humana de color, todo es cuestión de dinero, y Gran Bretaña usará la esclavitud como instrumento de presión para negarse a reconocer la independencia de Texas. La esclavitud como tema de debate también se incluirá en las negociaciones de Nicolás Trist

para la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. De este modo, si la esclavitud fue la causa directa de la expansión de Estados Unidos hacia el oeste para obtener el equilibrio entre estados esclavistas y abolicionistas, también con la anexión de todos los territorios cercenados de México, será la esclavitud la que encienda la mecha de la Guerra de Secesión, prevista con 40 años de anticipación por el embajador español Luis de Onís, en su Memoria de 1819.

Notable esfuerzo del maestro Bosch García. No obstante, la gran obra que analice y revise a conciencia este difícil periodo de la historia mexicana está aún por escribirse. El maestro Bosch nos ha dado sólo un pequeño sorbo del manantial que aún queda escondido en los archivos como el de la Secretaría de la Defensa Nacional, los de Hacienda y Crédito Público, y los archivos locales de los estados. Creemos que hay un enorme acervo que debería abrirse a la investigación, quizás en la misma forma en que don Daniel Cosío Villegas proyectó su trabajo sobre el México del porfirismo y la revolución de 1910. ¡Ojalá haya quien se aboque a esa tarea! Tema para otro estudio sería una aproximación comparativa de las personalidades de los enviados, tanto mexicanos como estadounidenses, tal y como se desglosa en estos documentos.

Ana FLASHNER